VISIÓN MULTIDISCIPLINAR DE LA ECONOMÍA SOCIAL

MARÍA DEL PINO DOMÍNGUEZ CABRERA (Coord.)
(TIRANT LO BLANCH, Valencia, 2025).
ISBN: 979-13-7010-832-8. Nº de páginas: 220

Mª Soledad Fernández Sahagún
Profesora Ayudante Doctora (acreditada a Profesora Permanente Laboral)
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Universidad de Valladolid

La presente obra titulada "Visión multidisciplinar de la economía social" y coordinada por la profesora María del Pino Domínguez Cabrera, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, presenta una aportación relevante al estudio contemporáneo de la economía social desde una perspectiva multidisciplinar y transversal. Este trabajo, fruto de la colaboración institucional y el esfuerzo conjunto entre la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo Insular de Gran Canaria a través de la Cátedra de Economía Social de Gran Canaria, reúne contribuciones de docentes, investigadores e investigadoras de diversas disciplinas académicas procedentes tanto de universidades públicas españolas, como de Colombia y Costa Rica. Tal y como se señala en la presentación académica de la obra, las distintas aportaciones comparten como eje vertebrador común: la constatación de que los valores y principios propios de la economía social impregnan, de manera transversal, múltiples ámbitos del conocimiento universitario y de las políticas públicas contemporáneas.

El trabajo, que se procede a recensionar, presenta una estructura sistemática y coherente, que parte de una concepción amplia y dinámica de la economía social, entendida no solo como un conjunto de entidades organizativas específicas, sino también como un instrumento de transformación social orientado a la sostenibilidad, la inclusión y la justicia social. La obra, formada por 8 aportaciones de elevado interés científico y gran actualidad, está precedida por una presentación académica, realizada por la coordinadora, la profesora Domínguez Cabrera, y una presentación institucional, autoría de Juan Díaz Sánchez, Consejero de Empleo y Desarrollo Local del Cabildo de Gran Canaria, en la que se pone de relieve el compromiso institucional con el impulso de la economía social como modelo de desarrollo sostenible, inclusivo y generador de cohesión territorial.

La primera de las aportaciones, obra de la profesora Carmen Delia Díaz Bolaños, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, estudia la economía social como herramienta para la igualdad de género y la inclusión sociolaboral de las víctimas de violencia de género. En ella se examina la economía social como objeto de mejora del bienestar y elemento equilibrador de desigualdades sociales, explorando su contribución como mecanismo de inclusión laboral para mujeres víctimas de violencia de género. Para ello, la autora, analiza el papel de las empresas de inserción laboral como instrumentos de reintegración socioeconómica y emocional, subrayando la necesidad de un compromiso institucional estable que garantice la viabilidad de estos modelos de inclusión.

La segunda de las aportaciones, obra de la coordinadora, la profesora María del Pino Domínguez Cabrera, versa sobre la investigación de la economía social en el sistema universitario español. Para ello, se pone de manifiesto el reconocimiento progresivo de la economía social como modelo transformador de la sociedad a partir de los principios que le son propios en el marco normativo universitario, con especial referencia a la Ley Orgánica del Sistema Universitario y a las recientes iniciativas impulsadas por Naciones Unidas y la normativa autonómica canaria. Este estudio constituye una aportación relevante al examinar la incorporación de la economía social al ámbito de la enseñanza superior y al debate jurídico universitario.

Continúa la obra, con una tercera contribución de la profesora Isabel-Gemma Fajardo García, de la Universitat de València, en la que se aborda el análisis de la economía social como categoría jurídica, examinando la evolución de su reconocimiento normativo y la progresiva ampliación de las entidades que integran esta categoría. El estudio pone de relieve la complejidad y heterogeneidad del concepto de economía social que se ha ido expandiendo no solo a lo largo del tiempo sino también del territorio y que está configurado actualmente como una categoría híbrida que engloba entidades de diversa naturaleza, con fines y características diversas.

La dimensión internacional de las entidades de la economía social, concretamente del cooperativismo, es estudiado en el cuarto de los trabajos, realizado por el profesor y la profesora, Carmelo Faleh Pérez y Guayarmina Sánchez Concepción, ambos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Los autores estudian el cooperativismo desde la óptica del Derecho Internacional Público y, en particular, a través de algunas resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas relativas al movimiento cooperativo internacional. Los autores destacan el papel de estos instrumentos de *soft law* en la expansión y configuración de los marcos regulatorios nacionales favorables al cooperativismo y a la economía social, con especial atención al Estatuto de Autonomía de Canarias, que atribuye la competencia exclusiva en materia de cooperativas y de entidades de economía social a Canarias.

La obra incorpora a continuación, dos contribuciones vinculadas al emprendimiento social y a la sostenibilidad. La quinta aportación, obra de la profesora Inmaculada Galván Sánchez, de Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, examina el vínculo entre economía social, emprendimiento social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, poniendo de relieve las oportunidades y los retos que plantea este modelo económico para alcanzar un desarrollo sostenible. La autora plantea la conveniencia de alinear las métricas de impacto social con los indicadores de consecución de los ODS con el fin de evaluar de manera más objetiva el grado de avance de las iniciativas de emprendimiento social en la consecución de sus objetivos. A continuación, los profesores Federico Li Bonilla, de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, y Fabian Enrique Salazar Villano, de la Escuela Superior de Administración Pública de Colombia, dedican su contribución a la economía social y solidaria como una ruta privilegiada para el desarrollo sostenible y el posdesarrollo en clave de acción colectiva. Para ello, los autores realizan un recorrido por las teorías del desarrollo más destacadas clasificándolas en tres grupos y que sitúan a la economía social y solidaria en uno de los puntos de inflexión del discurso convencional del desarrollo.

De especial interés resulta la siguiente aportación, por la incorporación de perspectivas procedentes del ámbito de la ingeniería y de las disciplinas STEAM. En este sentido, el profesor Pedro M. Hernández-Castellano y las estudiantes, Annabella Narganes Pineda, Mariana Hernández Pérez y Paula González Suárez, de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, investigan la interrelación entre economía social, economía circular y espacios colaborativos de innovación abierta y social, destacando el denominado Ecosistema Movimiento Circular Maker como modelo de desarrollo sostenible basado en la creatividad, la fabricación digital y el aprendizaje colaborativo. En esta aportación se destaca el notable potencial de impacto social que presentan las iniciativas orientadas al fomento de las disciplinas STEAM, destacando la contribución de algunas iniciativas a lograr una educación más equitativa e inclusiva.

Para cerrar la obra, la profesora Emilia Santana Ramos, de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, analiza la economía social como mecanismo o respuesta de inclusión de los colectivos vulnerables, poniendo de manifiesto la necesidad de un compromiso ético y normativo orientado a transformar las estructuras sociales y económicas desde parámetros de justicia social, sostenibilidad y equidad intergeneracional. La autora expone como la digitalización, que surge como factor transformador capaz de reducir brechas y promover la inclusión, supone un gran reto que puede perpetuar las desigualdades si no se implementa de forma equitativa, y es aquí donde la economía social juega un papel decisivo abogando por estrategias inclusivas que garanticen el acceso a la tecnología y formación en competencias digitales para todos los colectivos, especialmente los más vulnerables.

A modo de conclusión, cabe destacar que al final de cada una de las contribuciones se puede encontrar una relación de bibliografía que enriquece el trabajo de cada una de las personas investigadoras que han participado en la elaboración de este libro. A sí mismo, puede afirmarse que "Visión multidisciplinar de la economía social" constituye una obra rigurosa, innovadora y de notable interés científico, que aporta una visión amplia y actualizada de la economía social desde diferentes disciplinas académicas y enfoques metodológicos. La diversidad de aportaciones y la calidad de las investigaciones incluidas convierten este trabajo en una referencia relevante para futuras investigaciones y para el desarrollo de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la economía social como modelo económico y social alternativo y complementario al sistema económico tradicional.